



Finanzas para el desarrollo
RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO

micro FINANZAS

Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo ECUADOR

Edición No. 27 / Junio 2019



ENFOQUE:

Gestión de Desempeño Social y su incidencia en la inclusión financiera

REALIDAD SOCIAL:

Finanzas Agropecuarias y Smart Data para la Adaptación Climática en Ecuador

EXPERIENCIAS:

Pacto Global de las Naciones Unidas: Una llamada a la acción para empresas sostenibles e impulso a la inclusión financiera

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Finanzas para el desarrollo
RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO

**micro
FINANZAS**
Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo ECUADOR

Edición No. 27 / Junio 2019

Presidente:
Wilson Araque

Directora Ejecutiva:
Valeria Llerena

Editor General
Paúl Guerra

Consejo Editorial:
Valeria Llerena
Rossana Bonilla
Andrés Freire
Paúl Guerra

Fotografías:
Banco fotográfico de la RFD

Fotografía Portada:
Cooperativa Riobamba
Fotógrafo: Alberto Arguello
Lugar: cantón Guano

Diseño, Ilustración e Impresión:
AQUATTRO
info@aquattro.com.ec

Contacto RFD:
Dir.: Pasaje El Jardín E10-06 y Av. 6
de Diciembre, Edif. Century Plaza 1,
8vo. Piso, Of. 24
Telf.: (593-2) 333-2446 / 333-3091
Mail: info@rfd.org.ec

Contenido

Editorial: La inclusión es multidimensional y va más allá de lo cuantitativo del acceso	1
Sección Primera Plana: Ecosistemas digitales e innovación, eje central del XIX Foro de Inclusión Financiera	2
Sección Enfoque: Gestión de Desempeño Social y su incidencia en la inclusión financiera	3
Educación Financiera un motor para el desarrollo de la comunidad	5
Cooperativismo y responsabilidad social	7
Inclusión financiera, otra oportunidad para los adultos mayores	9
Sección Realidad Social Finanzas Agropecuarias y Smart Data para la Adaptación Climática en Ecuador	12
BCE y Banco Mundial juntan esfuerzos en pro de la inclusión financiera en Ecuador	14
Sección Visión Internacional: El desafío de promover la inclusión financiera para los Refugiados	16
Sección Experiencias: Pacto Global de las Naciones Unidas: Una llamada a la acción para empresas sostenibles e impulso a la inclusión financiera	17
Sección Análisis y Estadísticas: ¿Requiere el sector de las microfinanzas de ciberseguridad?	21
Implicaciones del acuerdo con el FMI al sector financiero ecuatoriano	23
RFD analiza la incidencia de cambios en política pública relacionada con el microcrédito	25
Información estadística mayo de 2019	27
Sección Miembros	28

Editorial



Dr. Wilson Araque
Presidente
RFD

La inclusión es multidimensional y va más allá de lo cuantitativo del acceso

Cuando se habla de inclusión, como un concepto multidimensional, inmediatamente se está pensando en las diferentes dimensiones hacia donde se deben emprender acciones que, pensando en el reconocimiento organizacional, son los espacios que sirven de evidencia para decir que una institución es categorizada como inclusiva.

Pudiendo, esos espacios, para las prácticas inclusivas, referirse a ámbitos como: lo generacional -adultos mayores, jóvenes-; la perspectiva de género; lo territorial -urbano y rural- y para personas en situación de migración internacional; lo productivo y comercial considerando el tamaño de las empresas -MIPYME, empresas grandes y actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS)-; la situación de discapacidad; lo financiero, entre otros.

Ahora, claro, estos ámbitos, ya en la práctica de la inclusión interactúan, se combinan, con el propósito, como lo define la Real Academia Española, de lograr puntos de conexión entre personas; en definitiva, como se puede ver, el concepto inclusión tiene dos características clave: es sistémica

-porque piensa en todas las partes que integran un todo- y, segundo, es humana -porque su preocupación se centra en cómo lograr que, en medio de la interacción, se mejore el bienestar de las personas-.

De ahí, citando a Amartya Sen -Premio Nobel de Economía 1998-, para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos es importante desarrollar sus capacidades y, al mismo tiempo, crear oportunidades orientadas a generar las bases para el logro, en similares condiciones, del escenario de bienestar hacia donde todas las personas aspiran llegar a lo largo de sus vidas.

En este desafío, alrededor del cual gira la propuesta de Sen, es en donde se levanta la preocupación por la inclusión, ya que, cuando se piensa en cómo beneficiar de forma sincera y honesta a todos, independientemente, de su condición socioeconómica, política, cultural, racial o de ubicación geográfica; se están creando las condiciones para lograr un mundo más justo, solidario y equitativo.

Finalmente, yendo al campo directo de la inclusión focalizada al accionar financiero, se

debe resaltar que, este tipo de inclusión, no son solamente cifras sobre cuántas personas reciben un servicio financiero; lo más importante es comprender el qué es, para qué sirve, por qué es importante y, luego si, cómo es llevada a la práctica la inclusión financiera; el gran problema es que muchas organizaciones solo se han focalizado en el cómo, omitiendo el paso previo que explica la razón de ser de la inclusión; de ahí que, muchos programas y proyectos del campo financiero, tienden a confundir al "incluir con bancaizar"; centrándose, como se señaló, principalmente, en el número de clientes que acceden a un producto; cuando, la verdadera inclusión, es aquella que además de interesarle esos números -detrás de los cuales están personas- se preocupa, sobre todo, por el cómo se llega a esos clientes para ayudarles a mejorar sus condiciones de vida; eso sí, considerando todas las buenas prácticas administrativas (BPA) que garantizan que la institución financiera cumpla, al unísono, con su rol social y con un buen desempeño que le permita sostenerse administrativamente y financieramente en el tiempo.

sección

PRIMERA PLANA

Ecosistemas digitales e innovación, eje central del XIX Foro de Inclusión Financiera



Econ. Valeria Llerena
Directora Ejecutiva
RFD

La tecnología está revolucionando el acceso y el uso de los servicios financieros de la misma forma en que el internet y los servicios móviles han transformado en la actualidad, la forma en que las personas se comunican. El avance de las nuevas tecnologías ha alcanzado un desarrollo extraordinario en el sector financiero; con una serie de experiencias innovadoras en el campo de las fintech (finanzas y tecnología), las cuales indican que, para permanecer en el mercado, es necesario, no solo pensar, sino definir al interno de las instituciones del sector, estrategias que apuntalen a procesos de innovación y transformación digital, con miras a generar valor agregado en la prestación de productos y servicios financieros a sus clientes.

La revolución digital marca el escenario mundial en el que vivimos, los ecosistemas digitales, es decir, esta gran red de productos y servicios interconectados, a la vez que permiten a las instituciones ser más eficientes y agilizar sus procesos internos, posibilitan llegar a las poblaciones económicamente excluidas y desatendidas con una gama de servicios financieros formales adaptados a sus necesidades, prestados de manera responsable, a un costo asequible para los clientes y sostenible para las entidades financieras.

Según el **Reporte de Inclusión Financiera** "Microscopio Global 2018", realizado por The Economist, con el apoyo

del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la expansión de la inclusión financiera se basa cada vez más en la infraestructura digital, pues la adopción de tecnologías digitales reduce el costo de iniciar y mantener las relaciones financieras, tanto para las instituciones como para el usuario final, pues se reducen los costos transaccionales y se da nuevas oportunidades para acceder a servicios financieros de calidad.

El sector microfinanciero es un sector con elevados costos operativos, tanto en procesos como en personal, por lo que las soluciones digitales permite a las instituciones operar de manera más eficiente y rentable, ser más ágiles y responder mejor a las necesidades de los clientes, a través de la automatización de procesos, mejora de la comunicación y el servicio, así como la atención masiva a sus mercados. La inclusión financiera a través de la transformación digital no implica únicamente el uso de tecnología de última generación, sino el considerar en qué medida la tecnología, puede servir como una herramienta para apalancar los objetivos de la institución, sin que esto implique alejarse del cliente, sino dar al mismo más y mejores productos y servicios.

Sin embargo, el impulso de la innovación y transformación digital debe construirse sobre un Gobierno Corporativo sólido, que cuente con el compromiso y la convicción de la Dirección

y la Gerencia, de que la supervivencia y sostenibilidad de la institución está íntimamente relacionada con su capacidad de innovar y generar productos, servicios y canales que se acerquen y cubran las necesidades de sus clientes.

En función de lo expuesto, la nueva edición del Foro Ecuatoriano, tiene como eje central **"Ecosistemas digitales: un desafío a las finanzas sostenibles e inclusivas"**, buscando analizar las nuevas tendencias, y los procesos de innovación tecnológica que están transformando el sistema financiero, gestionar los riesgos e identificar oportunidades de negocio sostenibles en el sector. Además, sensibilizar a las altas direcciones de las Instituciones Financieras de Desarrollo, sobre la importancia de potenciar la innovación en sus organizaciones, a fin de convertirlas en un ecosistema potente, no solo para competir en el mercado, sino para generar e impulsar la inclusión financiera en el país.

Los esfuerzos que ha venido realizando la Red, en los últimos años, se han centrado, precisamente en ello, profundizar el acceso y uso de servicios financieros a las personas tradicionalmente excluidas, y en este marco, los procesos de transformación digital son indispensables a la hora de generar eficiencia, productividad y sostenibilidad al interno de las instituciones financieras, y al mismo tiempo, costos asequibles y cercanía con el usuario.

2

micro
FINANZAS
ECUADOR

Gestión de Desempeño Social y su incidencia en la inclusión financiera

Econ. Luis Ríos
Gerente General
Banco VisionFund Ecuador

La inclusión financiera es uno de los ejes centrales en los que trabaja la organización, y es precisamente, dotar de servicios financieros a gente pobre, especialmente mujeres de los sectores rurales y marginales, caracterizadas por ser cabezas de hogar y que incurrieron en actividades micro empresariales.

La orientación hacia estas

personas y lograr un mejor impacto socio-económico, es la razón de ser de las microfinanzas, para cumplir con este propósito, el banco, tiene bien diseñada su misión social, misma que es difundida con claridad a todo el personal.

Los principios en los que se fundamenta la gestión institucional son cristianos, asociados a la Red de Instituciones

Microfinancieras (IMF), de VisionFund Internacional, brazo financiero de Visión Mundial Internacional. El objetivo primordial es fomentar el desarrollo a través del otorgamiento de créditos a microempresarios, quienes por falta de garantías reales no son sujetos de crédito dentro del sistema financiero tradicional, de esta manera se promueve una inclusión financiera real.



La gestión diaria del personal es fundamental para la consecución de resultados en doble parámetro, buscando no sólo la sostenibilidad financiera, sino también alcanzar metas sociales y el cumplimiento de su misión, lo cual se traduce en la Gestión de Desempeño Social GDS.

Establecer una clara misión social permite orientar las decisiones y acciones de todos los colaboradores de la institución en función de ésta; es decir, permite lograr que se implementen objetivos, formulen estrategias y ejecuten tareas bajo su luz, logrando así una mejor gestión organizacional, cumpliendo así el objetivo central, incluir financieramente y dotar de mayores oportunidades a personas que cuentan con menos recursos económicos.

Dicho de otra manera, se entiende la GDS como el proceso de institucionalización para llevar la misión a la práctica e incluye como punto principal, que ésta sea clara y única a fin de asegurar su buena difusión.

Cuando se habla de la institucionalización para llevar la misión a la práctica, es necesario

alinearlo con el sistema de GDS con el resto de áreas de la institución, tales como: negocios, talento humano, marketing, finanzas, auditoría, etc. Adicional, será necesario ajustar procedimientos operativos, adaptar el Sistema de Información Gerencial (SIG), y pedir al departamento de Finanzas presupuestar los recursos que se utilizarán en la GDS.

Es necesario el monitoreo y evaluación del cumplimiento de objetivos sociales, por lo cual es necesario el uso de

herramientas y la adherencia a iniciativas de GDS que se utilizan a nivel global, mismas que permiten identificar espacios de mejora en la gestión diaria.

Cuando se inserta este tipo de prácticas en las IMF, los pequeños pasos son más efectivos en la introducción de nuevas herramientas e iniciativas, los cuales se encuentran en la industria de las microfinanzas, haciéndolas más manejables y fomentando el desarrollo gradual del trabajo en el tiempo.

Alta Gerencia y Directorio

Para contar con un buen sistema de GDS, es necesario el involucramiento de todos quienes conforman la organización, con especial énfasis en el apoyo del equipo gerencial y el Directorio. Una administración fuerte y solidaria es esencial para asegurar su eficacia.

Es importante contar con al menos un colaborador, quien se encargue de coordinar este proceso, el cual debe estar descrito formalmente en sus funciones. Esta persona será la encargada del monitoreo y evaluación del progreso de la organización hacia el cumplimiento de sus objetivos sociales, preparar los respectivos informes para dar a conocer a la alta Gerencia y a los miembros del Directorio. El seguimiento de esta información permitirá a la institución conocer donde se encuentra y a donde debe ir.

En conclusión, el propósito de la GDS es servir mejor a los clientes, atender con mayor precisión sus necesidades y, sobretodo, trabajar estrategias orientadas a incluir a aquellos que por diversas causas no han podido acceder a productos y servicios del sistema financiero.



El dato

Esta organización nace de la transformación de la ONG Fodemi a Sociedad Financiera controlada por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, a partir del 01 enero 2015 y como Banco, a partir del 26 agosto 2016. Fodemi fue creada el 05 de mayo de 1995 con el apoyo de Visión Mundial Internacional, con la finalidad de ser una entidad de apoyo a la microempresa y como parte de una nueva estrategia integral para alcanzar un Desarrollo Transformador Sostenible en las áreas donde trabaja.

Educación Financiera un motor para el desarrollo de la comunidad

Ing. Marco Mosquera
Gerente General
Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán

La inclusión financiera constituye un interés de los diferentes actores de las economías, cuando la sociedad convive en una lógica transaccional, que le permite al individuo, acceder al bienestar individual y familiar, así como, convertirse en agente multiplicador a través del consumo del aparato productivo, virtuoso círculo que se cierra, cuando se reconoce su trabajo en una justa remuneración.

En este proceso, uno de los pilares fundamentales de una

adecuada inclusión financiera, es la educación financiera, que de acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la define como: "el proceso mediante el cual los individuos adquieren una mejor comprensión de los conceptos y productos financieros y desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar", por lo que se ha constituido en el factor principal que reduce la

exclusión social que desarrolla el sistema financiero.

Estos conocimientos constituyen una herramienta indispensable para las personas en edad productiva, debido a que les permite administrar mejor sus ahorros, proyectar mediante los presupuestos su inversión, educación, consumo, ahorro y la sostenibilidad familiar, así como, la jubilación para una vejez decente autónoma e independiente, incorporando en la administración de su economía personal y



familiar, productos y servicios financieros que oferta el mercado, lo cual hace eficiente el uso del tiempo, en un marco de seguridad que le genera retornos financieros. De allí, que es determinante, una educación financiera a todo nivel que promueva actores debidamente informados y totalmente deliberantes en el mejor uso de sus recursos.

El modelo de la Cooperativa Tulcán, considera que la educación financiera debe buscar, no la transferencia de conocimiento financiero únicamente, sino que además, debe impactar en los comportamientos y hábitos del socio capacitado, en base a modelos educativos que incorporen los diferentes segmentos que serán beneficiarios a través del uso de los productos de la institución.

Se busca presentar una experiencia educativa que genere satisfacción desde el inicio hasta el término de la misma hacia el usuario financiero, cubriendo sus necesidades, para evitar en lo posible, se cause angustia y estrés, ya sea por el proceso de cobranza, cuando una operación de crédito mal concedida es contraria a la capacidad de pago, o cuando una inversión o ahorro, a través de una exposición al riesgo de liquidez, exagera por la posibilidad de no devolución.

Se considera que la educación financiera tiene como componente principal una oferta de valor, que se pueda cumplir, responsabilidad, que proponga seguridad y confianza, así como, educar en el uso de medios electrónicos al servicio de los socios, constituyendo esta parte el componente de la educación, la cual convoca una ade-

cuada experiencia por parte del usuario capacitado en el uso de medios y servicios financieros.

Otro componente de la educación, es la debida transferencia de conocimiento, tanto del uso de medios tecnológicos, como de los principios básicos financieros a conocer: ahorro, presupuesto, administración del crédito, cooperativismo, economía popular y solidaria; transferencia que se debe promover a través del uso de plataformas tecnológicas, mismas que permiten masificar y también interactuar con poblaciones estudiantiles de escuelas colegios y universidades; para los segmentos de personas que no tienen acceso a estos medios, es necesario realizar programas presenciales en las agencias a través de pantallas y trivias que acerquen estos conocimientos al usuario.

En lo que corresponde a la formalidad de la educación financiera, la cooperativa se ha suscrito a un sistema tecnológico y programático de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, mismo que considera tres segmentos: niños en edad escolar, jóvenes en

edad colegial y adultos, actualmente se está promoviendo, a través de un convenio con la regional de educación, la participación de los niños y jóvenes en los colegios de la provincia, por otra parte, es abierta y voluntaria la participación de los socios, los cuales son motivados, cuando al presentar su aprobación del curso en línea, se les otorga boletos para la participación en sorteos que realiza la institución.

Siendo la era de la economía del conocimiento, es indudable que la educación financiera, en todas sus formas, constituye el motor de desarrollo para la comunidad, considérese casos en que la formación formal escolar es escasa en la experiencia del uso de los medios del sistema financiero y que ésta no llega a los hogares, de igual manera, la educación financiera antes detallada, tiene la misma oportunidad de impactar en los comportamientos de las familias y negocios, donde se ratifica que las mejores prácticas son las que se llevan a cabo cuando entre pares, están debidamente informados y en pleno conocimiento de los beneficios a los que pueden acogerse.



Inclusión financiera, otra oportunidad para los adultos mayores

Ing. Salomé Calderón
Gerente General
Unión Católica de Apoyo al Desarrollo Comunitario (Ucade)

Los programas de microfinanzas de UCADE, datan de hace más de 20 años y se han caracterizado por trabajar con metodología de banca comunal inclusiva en múltiples sentidos, guiados por valores y principios de la Iglesia que promueven y aseguran la reciprocidad de sus socios, los cuales se han cohesionado

progresivamente con el devenir de los ciclos de crédito.

En el Ecuador existen 1.049.824 personas mayores de 65 años (6,5% de la población total) de acuerdo a la Dirección de Población Adulta del MIES, compuesta por el 53% de mujeres y 47% de hombres, cuya participación

aumentará progresivamente. En el año 2020 será del 7,4%, y en el año 2054 se prevé que represente el 18% de la población. Cabe señalar, que en este período de vida, existen mayores limitaciones para acceder a recursos de subsistencia y se incrementan las necesidades de atención.



sección
ENFOQUE

Una vez aprobada la Ley del Adulto Mayor, en julio del 2018, la cual garantiza una serie de derechos básicos para este importante grupo poblacional, estipulándose la creación del segmento de "tercera edad", desde los 65 años de edad, la visión de UCADE consideró que no hay una edad para descartar habilidades y esfuerzos asociativos. Mientras los socios continúen desarrollando sus actividades productivas seguirán siendo apoyados con capital de trabajo y formación complementaria para que esos esfuerzos e iniciativas asociativas y organizativas sigan fortaleciéndose y los lleve a sentirse socialmente hábiles y útiles. Esta Ley no deja de ser un avance sustancial del país en materia de inclusión financiera.

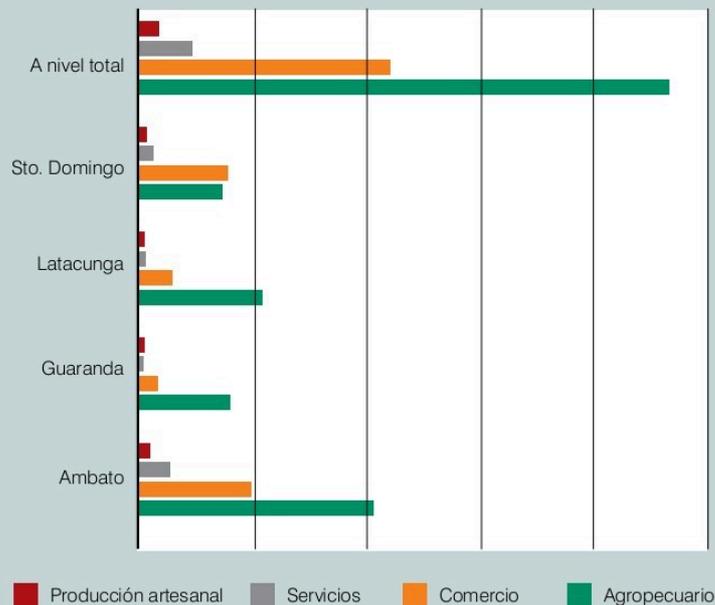
El envejecimiento avanza con rapidez en los países en desarrollo, Ecuador no es la excepción, la realidad, de acuerdo al INEC, es que las mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años) tiene un promedio de 2,42 hijos al 2018; hecho que afectará el reemplazo de la población en edad productiva la cual genera recursos en el mercado para el sostenimiento de los adultos mayores. A medida que la fertilidad disminuye, la esperanza de vida aumenta en Ecuador, estimándose llegar a 83,5 años para mujeres y 77,6 años para varones en el 2054, lo que nos muestra que el mercado de consumo necesitará se flexibilicen y adapten políticas de crédito a un mayor rango de edad para su acceso.

En la siguiente tabla se evidencia el apoyo brindado por las Filiales de UCADE, en lo concerniente a acceso a crédito para Adultos Mayores, 1.508 beneficiarios con créditos vigentes a abril del 2019, equivalente al 11% del total de los socios que son Adultos Mayores, con edades comprendidas entre los 65 y 89

años de edad, destacándose además el 83% de participación del género femenino con créditos promedio de \$1.233, que de acuerdo a la gráfica es invertido mayoritariamente en actividades agropecuarias, seguidas de comercio, actividades generadoras de servicios y actividades de producción artesanal.

Filiales	Total Socios	No. Socios 65 a 89 años	Participación (%)	Crédito promedio	Mujeres	Hombres
Ambato	6.228	681	11%	\$ 1.004	584	97
Guaranda	1.888	197	10%	\$ 1.216	147	50
Latacunga	2.334	289	12%	\$ 912	267	22
Sto. Domingo	3.474	341	10%	\$ 1.799	256	85
Totales	13.934	1.508			1.254	254
Participación			10.82			

Destino del crédito para adultos mayores



Testimonios de programas para adultos mayores

A continuación dos testimonios de socios miembros de la Filial UCADE Santo Domingo de los Tsáchilas – Fundación de Acción Social Cáritas, Programa Mujer Solidaria:

Segundo Yacelga (78 años de edad)

Banca Comunal El Éxito, de 15 socios ubicado en la urbanización Santa Rosa.

Este emprendimiento brinda servicio de enderezada y pintura en el que se inició desde los 15 años de edad, y en Santo Domingo desde 1980, indica que “dentro del Banco Comunal se ayudan mutuamente para cumplir a tiempo las obligaciones, recuerda que aproximadamente ha recibido unos 20 créditos que le han ayudado a solventar sus gastos, manteniendo el negocio. Él recibió ayuda específica cuando se accidentó, le renovaron su crédito mientras se recuperaba y volvía a trabajar normalmente”.



Lilia Álava (67 años de edad)

Banco Comunal Santa Trinidad, de 14 socios ubicado en la Cooperativa 17 de Diciembre.

Es socia fundadora del banco comunal que funciona por 18 años y se dedica a la comercialización de víveres desde hace 27 años. “El apoyo crediticio a su negocio le ha permitido salir adelante prueba de ello es su permanencia en el tiempo. Ahora también vive con su nieto y ha podido reinvertir en su negocio solventando algunos gastos emergentes en salud y educación.”



Como se puede apreciar son personas activas que han desarrollado un importante grado de familiaridad con su grupo, es decir, participan en las reuniones de su banco comunal y son capaces de generar sus propios ingresos para mantener actividades productivas en forma sostenible y a la par retribuyen con su fidelidad, confianza y gratitud hacia los servicios financieros y complementarios recibidos.

También uno de los medios para sostener los ingresos de personas mayores es la seguridad social, pero en nuestro país la atención no es muy oportuna, por lo que, los servicios financieros podrían ser de mucha ayuda para los Adultos Mayores, si se replantean e incentivan políticas y estrategias en aplicación de esta Ley que redunden en respuestas más inclusivas de los actores tanto públicos como privados.

sección

ENFOQUE

Cooperativismo y responsabilidad social

Ing. Brenda Zambrano
Gerente General
Cooperativa Chone

La responsabilidad social es una inspiración voluntaria, es reconocer y aceptar los compromisos que tenemos con la sociedad, es una actitud madura, consciente y sensible a los problemas de manera proactiva para adoptar hábitos, estrategias y procesos que ayuden a minimizar los impactos negativos que se

puede generar en el entorno. Ser responsable es no ignorar todo lo anterior, es saber que cada individuo forma parte de una sociedad y que todos tienen compromisos y obligaciones que deben cumplirse, tanto individualmente (responsabilidad social individual) como en conjun-

to (responsabilidad social empresarial, gubernamental, institucional, organizacional).

La responsabilidad social es un tema que atañe a todos, se debe valorar como las decisiones y actividades dejan un impacto social y ambiental, sólo con dicha actitud se puede formar un planeta sustentable.



10

micro
FINANZAS
ECUADOR

Programas con responsabilidad social

La cooperativa trabaja en pro del medio ambiente y ejecuta una intensa labor social, a través, de distintos programas en beneficio de la comunidad. Uno de ellos es la **entrega de botellones de reciclaje** a instituciones educativas en cantones como: Chone, San Vicente, Flavio Alfaro y Pichincha.

Por otra parte, se llevan a cabo **brigadas médicas**, con atención especial en medicina general y odontológica, además, se realiza la entrega de medicamentos en los cantones de Chone, San Vicente, Flavio Alfaro y Pichincha, estas acciones generan un impacto positivo y son valoradas en gran medida por sus usuarios, es así, como se contribuye a cuidar la salud de la gente.

En cuanto a **educación financiera**, la institución ha estableci-

do una relación con los recursos financieros que genere valor al usuario. Este tipo de nexo invita a las personas a tomar decisiones que vayan acorde a dos puntos principales:

1. La planificación
2. El aprovechamiento de oportunidades que le permitan obtener beneficios que aporten al bienestar personal.

En ese sentido, la educación financiera busca proveer las herramientas necesarias que permitan a las personas, grupo de ellas o empresas, tomar decisiones en base a criterios que son forjados en función de objetivos que porten valor a la gestión financiera personal.

La cooperativa educa a sus socios, usuarios y comunidad en general, exponiendo los temas relevantes de educación financiera, en entidades educativas, usuarios que hacen fila en ventanilla, los que solicitan crédito

y, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano, donde se abordan temas como: el valor y beneficios del ahorro, crédito, sobreendeudamiento, seguros, entre otros.

Una de las actividades más importantes de Educación Financiera es el programa radial denominado "La Coop Chone me enseña", este se lo realiza en el lapso de media hora, el tercer jueves de cada mes, a las 16h30 por Radio Coqueta FM, donde se habla de temas importantes y se interactúa con el público haciendo preguntas, y, la/las personas que responden de manera acertada se las incentiva con la entrega de un obsequio por parte de la Cooperativa.

Es así, como de la mano de nuestros socios, la institución trabaja todos los días en generar un impacto y entorno positivo hacia la comunidad.

¿PROBLEMAS CON EL ENVÍO DE ESTRUCTURAS QUE REALIZAN A LA SEPS, BCE O UAFE?

Software "STRUCTURES", herramienta útil y de fácil uso, para lograr una pre-validación de información a los organismos de control

*No pierda más tiempo en este proceso.
Permítanos coordinar un demo del Software.*

INFORMES:
comercial@rfd.org.ec



Finanzas Agropecuarias y Smart Data

para la Adaptación Climática en Ecuador

Andrés Freire A.

Coordinador del Proyecto EcoMicro Finanzas Agropecuarias y Smart Data para la Adaptación Climática en Ecuador¹

El proyecto EcoMicro: "Finanzas Agropecuarias y Smart Data para la Adaptación Climática en Ecuador", es una iniciativa orientada hacia la implementación de metodologías crediticias inteligentes de data y de clima, los productos, procedimientos y estrategias de financiamiento agropecuario y climáticamente adaptado, para instituciones financieras en Ecuador.

Las áreas rurales en Ecuador dependen, en gran medida, de la productividad agropecuaria, la silvicultura

y la pesca o piscicultura, representando el 48,4% de las actividades económicas del sector rural². Así, este sector juega un papel clave en la seguridad alimentaria y las economías rurales. Se estima que el 76% de productores agropecuarios son pequeños (<10 ha), empleando el 56% de la fuerza laboral rural del país. Además, los pequeños productores agropecuarios³ enfrentan impactos adversos del medioambiente y de cambio climático como: sequías, erosión, inundaciones, pérdida o daño a los

cultivos, entre otros, debido a calor extremo, lluvias intensas, cambio en patrones de lluvia, que afectan el poder de producción y sus medios de subsistencia.

Una gran brecha de información radica en la definición de estrategias de manejo agropecuario de adaptación comprobadas y escalables a gran número de productores. Si bien existen mejores prácticas de adaptación, como acondicionamiento y restauración del suelo, diversificación o rotación de cultivos, riego por goteo, sistemas agroforestales o silvopastoriles, entre otros, el sector es percibido con un alto riesgo y esto limita la oferta de productos y servicios financieros especializados. Eso afecta, sobre todo, financiamiento de inversiones en proyectos que requieren montos más altos y plazos más largos de lo actualmente ofrecido, características típicas para la implementación de tecnologías climáticas y productivas.



El sistema financiero ecuatoriano ha confirmado su interés en servir mejor a las comunidades rurales, pero sigue enfocándose principalmente en el mercado urbano. Eso debido a un conocimiento parcial del sector, una carencia de metodologías adecuadas de gestión de riesgos (producción, climático y de mercado) y una capacidad limitada de desarrollo de productos. Esto deja desatendido pequeños productores, micro y pequeñas empresas de agro producción, y limita a las instituciones financieras a diversificar e innovar su oferta y asegurar la expansión de sus carteras.

El proyecto pretende mejorar la disponibilidad y el manejo de información sobre riesgos y oportunidades del sector rural para potenciar financiamiento agropecuario y climáticamente adaptado. Se espera incrementar las oportunidades de las instituciones financieras de financiar y proveer servicios a los pequeños productores y las micro y pequeñas empresas en el sector agropecuario.

Debido a que la gran cantidad de data requerida para la realización del proyecto, regularmente sobrepasa las capacidades de las instituciones financieras, el proyecto busca implementar una herramienta que facilite la toma de decisiones y la implementación de conceptos y metodologías adecuadas. Se hará uso inteligente de tecnologías de información y comunicación (TIC), para



mejorar la metodología de recopilación y análisis de datos, con el objetivo de poder identificar necesidades de tecnologías productivas y climáticas modernas.

Al momento, el proyecto se encuentra trabajando a nivel de país, en el mapeo y consolidación de bases de información productiva y climática necesaria para desarrollar una plataforma de data que permita medir riesgos por crédito agropecuario, para desarrollar e implementar productos y servicios más adaptados por el sector, considerando que los riesgos climáticos no se pueden calcular correctamente sin tener en cuenta la realidad del clima de un lugar determinado (exposición), la vulnerabilidad de cultivos/animales (sensibilidad) y las prácticas agropecuarias ejecutadas (capacidad adaptativa).

El mapeo se enfocará en aspectos climáticos, de suelo y de inclinación de terreno, así como datos sobre la realidad productiva por diferentes tipos y variedades de cultivos y animales. Se elaborará un sistema de datos referencia-

les por actividades agropecuarias, resultando en fichas técnicas por cultivos, animales y otras actividades relevantes, detallando los ciclos productivos y respectivos gastos e ingresos posibles.

A nivel de las instituciones financieras que participan en el proyecto nos encontramos evaluando la situación actual de cada institución y elaborando una estrategia de financiamiento agropecuario, de adaptación climática y de utilización inteligente de las datas para el financiamiento.

Estas instituciones financieras, beneficiarias del proyecto, tendrán la oportunidad de aplicar tecnologías modernas para mejorar su medición y gestión de riesgos y potenciar la oferta de nuevos productos. La implementación de metodologías crediticias inteligentes de data y de clima va a permitir una fluida introducción de factores climáticos, prácticas agrícolas, patrones de producción, entre otros, en la toma de decisiones crediticias, permitiendo una mejora en el diseño y comercialización de créditos agropecuarios y de adaptación.

¹ El proyecto EcoMicro: "Finanzas Agropecuarias y Smart Data para la Adaptación Climática en Ecuador" (EC-T1406), es una iniciativa financiada por el BID-FOMIN, ejecutada por RFD, Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (Agencia Ejecutora del proyecto), YAPU Solutions GmbH (Proveedor "sole source" de servicios de asistencia técnica)

² Censo Poblacional, 2010

³ <http://www.mdpi.com/2073-445X/7/2/45/pdf>

BCE y Banco Mundial juntan esfuerzos en pro de la inclusión financiera en Ecuador



*Econ. Verónica Artola
Gerente General
Banco Central del Ecuador*

El Banco Central del Ecuador (BCE) tiene como parte de sus funciones determinadas en la ley, el fomento de la inclusión financiera en el país, es por ello que lidera en Ecuador la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, que conlleva una serie de acciones dirigidas a generar mejores y mayores productos y servicios financieros a la población, como parte de una política encaminada al desarrollo económico y social.

En Ecuador, de acuerdo a los datos del Global Findex, el 51,2% de la población tiene acceso a una cuenta en el Sistema Financiero Nacional, cuando el promedio de América Latina y el Caribe es de 54,4%. Si bien, tanto el BCE como un sin número de actores públicos y privados, han trabajado desde su accionar en distintas estrategias, políticas y actividades encaminadas a fortalecer la inclusión financiera en el país, ya que son necesarias nuevas

acciones que permitan mejores resultados en pro del bienestar común.

Una estrategia nacional consiste en diseñar un instrumento de política que establezca objetivos nacionales, delinee grupos de acciones coordinadas y analice los puntos a priorizar de acuerdo al interés común; este esfuerzo necesariamente reúne a cada uno de los actores involucrados.

Ecuador es un país con

oportunidades excepcionales, cuenta con un sector financiero popular y solidario como aliados importantes para un desarrollo endógeno y sostenible. A su vez, el sistema financiero privado cuenta con una capacidad de innovación y cobertura de vital importancia para una prestación adecuada de servicios. Las entidades de la banca pública son actores que permiten fortalecer y disminuir las brechas en la prestación de productos y servicios financieros.

La Estrategia de Inclusión Financiera se está llevando a cabo con el apoyo y asistencia técnica del Banco Mundial, el organismo multilateral ha sido protagonista de una serie de estrategias de inclusión financiera alrededor del mundo, lo que permitirá contar con una propuesta integral y lograr mejores resultados a futuro.

La Estrategia de Inclusión Financiera tiene algunas fases que se irán desarrollando en el plazo de aproximadamente un año. Las

primeras acciones consisten en identificar los actores y las distintas variables que deben tomarse en cuenta, pues es fundamental realizar un diagnóstico que permita contar con una línea base de trabajo y establecer problemáticas, entre otros. En el proceso de conceptualización de la estrategia, se ha incluido además, un énfasis referente a temas de género.

Las acciones que se llevarán a cabo tienen también por objetivo el fortalecimiento del marco regulatorio existente y la supervisión del sistema cooperativo y microfinanciero. De esta manera se busca multiplicar las oportunidades para que cada vez más ciudadanos tengan acceso a los servicios financieros con mejores condiciones.

La asistencia técnica del Banco Mundial empezó el 6 de mayo del año en curso y estará liderado por Rafael Pardo, Heinz P. Rudolph y Verónica Trujillo, integrantes del área de Práctica Global de Finanzas, Competitividad e Innovación del Banco Mundial.

Hasta el momento, se han desarrollado y están por ejecutar una serie de acciones y componentes donde participarán entidades públicas, privadas y de la economía popular y solidaria como: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Superintendencia de Bancos (SB), Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips), Corporación del Seguro de Depósitos (Cosede), Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), Asociación de Instituciones de Microfinanzas (Asomif), Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero Popular y Solidario (Asofipse), Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca), Red Nacional de Finanzas Populares y Solidarias del Ecuador (Renafipse), Financoop, Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera, Superintendencia de Compañías, remesadoras, entre otros.



El desafío de promover la inclusión financiera para los Refugiados

MSc. María Alicia Eguiguren
Inclusión Económica
Acnur Ecuador



El mundo enfrenta en la actualidad la mayor crisis de refugiados desde la Segunda Guerra Mundial. Según cifras del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR:

Más de 68.5 millones de personas están en situación de desplazamiento forzado, escapando de la guerra, persecución, violencia y escasez.

De ellos alrededor de 25.4 millones han sido reconocidos como refugiados.

El 85% de estas personas son acogidos por países de renta media y baja, poniendo aún mayor presión en sus – ya limitados- sistemas de protección, salud, educación, vivienda y empleo.

Este escenario complejo se presenta además en un momento en que el planeta afronta enormes retos como el cambio climático, la pobreza y los conflictos.

Bajo esta realidad, es indiscutible que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 no pueden alcanzarse sin considerar los derechos y las necesidades de las personas en situación de desplazamiento forzado, bajo los principios de **no dejar a nadie atrás y garantizar los derechos humanos para todos**.

En este contexto, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó en diciembre de 2018, el **Pacto Mundial para Refugiados**, acuerdo que

representa un marco de respuesta más sólida, más predecible y más equitativa a la situación de las personas en situación de movilidad. Este instrumento hace un llamado a la sociedad en su conjunto para integrar a refugiados y reconoce el rol crucial de todos los actores, entre ellos el sector privado y sector financiero en este esfuerzo.

La inclusión financiera de refugiados en el Ecuador

Ecuador es el país que alberga a la mayor población de refugiados reconocidos en Latinoamérica, con una cifra mayor a 65.300 refugiados y 250.000 solicitantes de



Fotografía: ACNUR Ecuador



Fotografía: ACNUR Ecuador

protección internacional, en su mayoría provenientes de Colombia. Ecuador ha recibido, además, un creciente número de ciudadanos venezolanos (más de 263.000 personas¹) quienes afirman que han abandonado su país por varias razones, incluyendo la inseguridad, violencia, persecución, falta de acceso a alimentos, medicinas y servicios esenciales, entre otros. Hasta el momento, más de 99.583 personas cuentan ya con un estatus regular y más de 6.290 han solicitado asilo. La inclusión financiera es fundamental para encontrar una

solución digna y duradera a la situación de estas personas, como una condición básica para la integración, la autosuficiencia y la resiliencia. Los refugiados traen consigo conocimientos, aptitudes y experiencias que representan una oportunidad para el Ecuador en diversos ámbitos. Asegurar su adecuada inclusión social y económica puede traer grandes beneficios en el mediano y largo plazo. Los refugiados que trabajan contribuyen al crecimiento de la economía, se convierten en consumidores y contribuyentes. Ponen en marcha nego-

cios y ayudan a la población local y a otros refugiados a conseguir empleos.

Sin embargo, la realidad en el Ecuador es que muchas de las personas en situación de movilidad, en especial los solicitantes de asilo son aún excluidos del sector financiero formal, lo que les obliga a mantener sus ahorros en casa, pedir préstamos de manera informal e insegura, enfrentar dificultades para arrancar o hacer crecer un negocio, no contar con medios de pago ágiles y seguros².

Son varios los mitos que se generan en torno a la realidad



Fotografía: ACNUR Ecuador

de los refugiados: que representan un riesgo alto para el sector financiero, que están en el país temporalmente, que todos están bajo la línea de pobreza, que tienen un nivel alto de dependencia de la ayuda humanitaria para vivir, y que no cuentan con documentos válidos. Muchas de estas personas viven en el Ecuador ya varios años, han formado redes, cuentan con hijos y familia ecuatoriana y se han establecido en el país, por lo que no tienen intenciones de salir o retornar a su país de origen³. Si bien, no se cuenta con estudios más amplios del acceso a crédito en el Ecuador, a nivel global, según cifras de la plataforma de financiamiento colectivo KIVA, las tasas de pago de los refugiados son similares a los de la población local⁴.

Nuestra Constitución otorga a todas las personas que residen en el país los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos (Art. 9). Esto incluye el derecho al trabajo y la libre movilidad, la no discriminación por condición migratoria, así como el acceso a disponer de bienes y servicios públicos y privados de óptima calidad y a elegirlos con libertad, lo que incluye el acceso a servicios financieros. Por su parte, la Ley Orgánica de Movilidad Humana (LOMH) y su Reglamento, introduce la visa de protección internacional y cédula ecuatoriana⁵ para refugiados reconocidos y la visa humanitaria para solicitantes de refugio, con miras a promover y garantizar el efectivo ejercicio de derechos.



Fotografía: ACNUR Ecuador

¿Cómo puede el sector financiero aportar a las soluciones definitivas para los refugiados?

Existen varios compromisos y acciones inclusivas que el sector financiero puede adoptar para apoyar la inclusión de personas en situación de movilidad. Mencionamos aquí algunas de ellas:

1. Incluir a la población en situación de movilidad en procesos de levantamiento de información, encuestas, visitas a hogares y negocios, para conocer mejor sus necesidades en términos de inclusión financiera.
2. Apoyar los esfuerzos de incidencia que el ACNUR realiza con las instituciones de regulación y control.
3. Considerar a esta población en los espacios de discusión sobre la inclusión financiera para población vulnerable y de atención prioritaria.
4. Revisar las políticas internas de la institución para no generar exclusión. ¡No se requiere generar productos nuevos!
5. Sensibilización al personal de la institución, especialmente a quienes brindan atención al cliente, respecto a la situación de los refugiados en el Ecuador.
6. Integrar a personas en situación de movilidad en procesos de educación financiera, así como opciones de pasantías y empleo.

ACNUR busca el apoyo del sector financiero para encontrar soluciones conjuntas a la situación que viven los refugiados.

1. Cifras extraídas de la Plataforma de Coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela (Junio de 2019).
2. Según encuestas levantadas por el ACNUR a finales del año 2017, con más de 3.997 hogares, sólo un 28% de la población en situación de movilidad tenía acceso a una cuenta en una institución financiera, y menos de un 11% acceso a créditos. Al momento se están levantando nuevas encuestas, pero no se cuenta aún con información más actualizada.
3. De acuerdo a esta misma encuesta del ACNUR, a finales del año 2017, un 80% de las personas encuestada mencionó que no tiene intenciones de salir del Ecuador. Un 29% de ellos vivía ya en el Ecuador entre 1-4 años, un 26,32% entre 5-9 años, y un 21% menos de un año.
4. De acuerdo al Reporte de Impacto con Refugiados, emitido por KIVA en Junio del 2018, con datos de 11 socios en 6 países, demostró que las tasas de pago de préstamos de los refugiados es tan alta (96.6%) como de otras personas no refugiadas (96.8%). https://www-kiva-org.global.ssl.fastly.net/cms/kiva_world_refugee_fund_impact_report_2018_6.pdf
5. Es importante anotar que, desde enero de 2019, tanto la visa de protección internacional como la visa humanitaria son expedidas en formato electrónico.

Pacto Global de las Naciones Unidas

Una llamada a la acción para empresas sostenibles e impulso a la inclusión financiera



Pacto Global
Red Ecuador

Pacto Global es una iniciativa de Naciones Unidas en la cual empresas y organizaciones alrededor del mundo voluntariamente se comprometen a alinear sus estrategias con los 10 Principios Universales agrupados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción; así como a tomar acciones que aporten a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este marco, se considera que la inclusión financiera es un elemento que propicia 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

firmada por los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): Fin de la Pobreza, Hambre Cero, Educación de Calidad, Igualdad de Género, Trabajo Decente y Crecimiento Económico, Reducción de las Desigualdades, y Alianzas para lograr los Objetivos.

Actualmente, las empresas y organizaciones del sector privado están transformando sus modelos de negocio para atender los requerimientos sociales y, al mismo tiempo, acceder a nuevos mercados para impulsar el crecimiento y éxito corporativo a largo pla-

zo. Las empresas adheridas al Pacto Global se destacan por ser líderes y promotoras de prácticas responsables y estrategias de negocios sostenibles que aportan a la consecución de la Agenda 2030.

Desde 2016, la red ha crecido en aproximadamente el 200%. Actualmente son 194 miembros activos que trabajan con la misma convicción: actuar responsablemente y aportar al desarrollo sostenible. Los cuatro ejes estratégicos de la propuesta de valor son: la gestión de conocimiento, la estrategia de comunicación, las alianzas y networking, y la programática.

Gestión de conocimiento

La red local provee contenidos, herramientas, recursos, metodologías y guías especializadas en los Diez Principios Universales y los 17 ODS a sus miembros, así como talleres y webinars periódicos. Esto con el objetivo de que las organizaciones tengan las capacidades para realizar procesos de autoevaluación, recolección de información, mejoramiento de iniciativas y desarrollo de nuevos procesos que impulsen un trabajo responsable y una mejora continua.

Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación de Pacto Global Ecuador tiene como objetivo brindar una plataforma que permita el intercambio de buenas prácticas de sostenibilidad de todos los sectores de la sociedad. Su visión es integral y transversal frente a todas las acciones establecidas en la propuesta de valor.

Entre las líneas principales de gestión están: la comunicación de contenidos sobre sostenibilidad que aporten con la gestión de conocimiento, la socialización de publicaciones de carácter técnico o herramientas especializadas; el desarrollo comunicacional de sus programas; la difusión de iniciativas y eventos realizados; la participación en ponencias como cursos y eventos relacionados con responsabilidad social; y el uso del logo de apoyo a la red local.

Alianzas y networking

Debido a que Pacto Global es una red de más de 190 organi-

zaciones de diversa naturaleza y tamaño, el factor de networking y el desarrollo de alianzas estratégicas para un trabajo conjunto es fundamental. Por eso es necesario movilizar y conectar a las organizaciones en base a sus intereses, para lo cual se organizan diferentes eventos, talleres y capacitaciones. De igual manera, Pacto Global sirve como agente facilitador para el establecimiento de alianzas estratégicas con los otros miembros o con nuestros aliados en base al análisis de iniciativas organizacionales.

Programática

Líderes por los ODS

En 2018, Pacto Global Ecuador lanzó la iniciativa "Líderes por los ODS" para generar un espacio de trabajo articulado entre los sectores: privado, público, organismos internacionales, academia y sociedad civil. La idea es facilitar la implementación de iniciativas colectivas que aporten a la consecución de la Agenda 2030.

Pacto Global propone a las organizaciones adheridas a liderar un ODS, bajo mesas de trabajo que promuevan el diálogo, la gestión de conocimiento, el intercambio de buenas prácticas y la creación de proyectos correlacionados con los ODS. Tanto los líderes como participantes

de las mesas de trabajo tienen acceso gratuito a información y capacitaciones de la mano de expertos. Actualmente, "Líderes por los ODS" cuenta con 17 mesas de trabajo correlacionadas a los 17 ODS y están participando 140 organizaciones.

En este contexto, este programa ha tenido un significativo aporte vinculado con la inclusión financiera. Cooprogreso, que asumió el compromiso de liderar el ODS 1 - Fin de la Pobreza, promueve la educación financiera para mujeres en sectores vulnerables y rurales en sus mesas de trabajo. De igual manera lo hace Banco Guayaquil que lidera el ODS 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico, promoviendo la empleabilidad juvenil en el país.

Igualdad de género y empoderamiento

Pacto Global Ecuador y ONU Mujeres Ecuador establecieron una alianza de cooperación para impulsar la incorporación de los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPs, por sus siglas en inglés) en las empresas. El propósito es fortalecer las políticas corporativas de igualdad entre mujeres y hombres para traducirlas en acciones concretas y medibles en el corto y mediano plazo.

Invitamos a adherirse a nuestra Red a todas las organizaciones que tienen como objetivo actuar de manera responsable en toda su cadena de valor y con sus grupos de interés, así también que se comprometan por generar un cambio significativo en el planeta, pues sus valiosos aportes permitirán propiciar condiciones favorables para el impulso de iniciativas privadas y públicas que apuesten por un Ecuador más sostenible para nuestras futuras generaciones.





¿Requiere el sector de las microfinanzas de ciberseguridad?

El potencial de las microfinanzas es enorme, no solo en la bancarización sino también en la innovación para acercar más y mejores servicios financieros a los sectores más vulnerables y en la profundización de la educación financiera. Esas oportunidades que se abren vienen acompañadas de nuevos desafíos y el de la seguridad de la información no es menor.

Jamil Farshchi es una de las autoridades en el mundo de la ciberseguridad, no solo ha liderado esta área en las empresas más importantes del mundo como VISA, Warner Bros., CNN y HBO; también ha construido equipos y experiencias de seguridad de la información de clase mundial, como la que se desarrolla ahora en Equifax, empresa de soluciones de información que opera en 24 países, incluido Ecuador, en donde brinda además servicios de buró de crédito.

Frente a la pregunta sobre qué industria es la más atacada por delitos informáticos y si el riesgo depende de ser una entidad grande o pequeña su respuesta es concreta: hoy en día cuando los datos son el principal activo, todas las industrias, de todos los tamaños, en todos los lugares del mundo pueden ser víctimas de un ciberataque. Y va un paso más allá: todas las organizaciones sin importar su tamaño deben incorporar en su estrategia de negocio a la ciberseguridad.

Entre las recomendaciones básicas de ciberseguridad, Farshchi enumera las siguientes:

- Pensar en la seguridad de la información como parte de la cultura de la institución.

No es solo responsabilidad de las áreas de tecnología, sino de todos.

- Tener un inventario bien definido de activos de datos y una visibilidad completa de dónde residen los datos, de este modo se sabrá con rigurosidad qué tipo de información se protege.
- También es imprescindible limitar el alcance de datos confidenciales así se minimiza el riesgo pues se prescinde de la información que no necesita.
- Encriptación siempre que sea posible para que sus activos sean inútiles si los atacantes pueden acceder a ellos.

Y aquello no excluye al sector de las microfinanzas. Pero también lo coloca en otra dimensión: su cercanía a la gente lo convierte en un espacio de gran potencial en términos de inclusión y también de educación financiera. Ahí radica la riqueza de pensar en términos de ciberseguridad en la economía popular y solidaria, pues si bien la seguridad de la información es una tarea de las instituciones casa adentro, también se manifiesta en el acceso a conocimiento que permita reducir los niveles de fraude y robo de información

en los usuarios finales. Por ejemplo, educar sobre la importancia de no revelar datos personales o claves de acceso a las cuentas mediante llamadas telefónicas o correos electrónicos es un gran paso en términos de ciberseguridad en las microfinanzas.

Otra estrategia es la creación de alianzas para aprender de experiencias exitosas cuando se trata de ciberseguridad en el sector financiero. Precisamente, Narciso Basic, líder de ciberseguridad de Equifax para Ecuador, Perú y Chile, visitó el país y en conjunto con la Universidad Andina Simón Bolívar y la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), desarrollaron líneas de debate para crear iniciativas que le permitan a la industria protegerse mejor y defenderse contra los ataques cibernéticos.





Imagen y Reputación, la clave para agregar valor a tu marca

- Comunicación estratégica
- Asuntos públicos
- Manejo de crisis



Av. 6 de Diciembre N32-623 y Av. Eloy Alfaro Ed. Liberty Plaza, Oficina 904, Quito.

Tel: +593 2 333 0160, E-mail: info@rabascallcomunicacion.com, web: www.rabascallcomunicacion.com

Implicaciones del acuerdo con el FMI al sector financiero ecuatoriano

Una colaboración de Multienlace



En el año 1999 Ecuador se vio envuelto en una de las peores crisis financieras de su historia, producto de la cual el país se vio forzado a adoptar al dólar como moneda de curso legal. A partir de entonces hasta la actualidad, el sector bancario ha buscado robustecer sus indicadores, hasta el punto de asegurar nuevamente la confianza de sus depositantes. Sin embargo, a partir del año 2015, con la caída del precio del petróleo por debajo de los

USD 30 (IV trimestre 2015) y el incremento sostenido del endeudamiento público por encima del 45% hasta abril 2019, el Gobierno Central tuvo que tomar medidas que ayuden a reducir la presión fiscal. Una de las medidas aplicadas para este efecto, fue la búsqueda de un nuevo crédito de USD 10.279 millones proveniente de organismos multilaterales, con una tasa de interés que no sobrepasaba el 3%, con la peculiaridad de recibir un

acompañamiento por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), para brindar soporte en la aplicación de un plan económico que apuntala a obtener mejorías en temas fiscales, tributarios, financieros, laborales, sociales, entre otros.

Mientras tanto, en el sector financiero, la banca privada y el sistema de cooperativas mostraron una seria desaceleración en su nivel de captaciones a partir del segundo semestre de 2018. Este com-

portamiento se debió principalmente a la reducción en la liquidez del gobierno, el bajo dinamismo mostrado en las exportaciones, menores ventas en diferentes sectores económicos, entre los más relevantes. Ante este escenario, las instituciones del Sistema Financiero Nacional buscaron aumentar las tasas de interés pasivas en todos los plazos de captaciones y con ello incentivar a los agentes económicos para incrementar paulatinamente sus depósitos. No obstante la medida tuvo poca influencia y mantuvo los depósitos del sistema bancario y cooperativo con variaciones reducidas. Hasta el término de 2018, la banca privada mostró un crecimiento anual de depósitos del 3,8%, cuando en 2017 los mismos venían creciendo por encima de un promedio del 7%. Por su lado, el sistema cooperativo (segmento 1 y 2) evidenció un crecimiento del 12% interanual (abril 2019), contrario a lo observado durante 2017 cuando el nivel de colocación crecía por encima del 20% anual. Esta presión sobre los depósitos ha obligado al sistema a mermar la entrega de colocación de crédito, para precautelar una pérdida en su nivel de liquidez. No obstante, el panorama se observa alentador luego de la firma del acuerdo con los multilaterales, hasta ahora el FMI desembolsó USD 652 millones y está aprobado un desembolso adicional por USD 250 millones, valores que darán un respiro al nivel de liquidez de la economía.

¿Pero, que se busca con la

firma del acuerdo y la Carta de Intención con el FMI? El sistema financiero, pese a poseer indicadores sólidos, todavía tiene mucho camino por recorrer en temas de inclusión financiera, específicamente incrementar el porcentaje de personas con una cuenta bancaria y acceso al crédito. Además, se espera que mediante el apoyo brindado por el FMI, algunas regulaciones de liquidez se simplifiquen y brinden eficiencia para el sector financiero.

Finalmente, por el lado de la competitividad, se habla de

mejorar la política de tasas de interés, que actualmente presentan un límite máximo impuesto por el BCE para cada segmento de crédito. Respecto a este tema, se discute la posibilidad que en 2020 se pueda llegar a dar una liberación paulatina de las mismas, sin embargo, primero se prevé realizar un estudio que logre absorber la problemática detrás de estos indicadores y con ello determinar cuáles segmentos de crédito podrían mantener un techo máximo y cuales podrían estar sujetos a cambios.





RFD analiza la incidencia de cambios en política pública relacionada con el microcrédito

Unidad de Estadísticas y Estudios



Sin duda, una de las mayores preocupaciones de los hacedores de política pública reside en que los clientes/socios podrían sufrir abusos debido a su poco poder de negociación frente a las IMF y a la necesidad (muchas veces urgente) que tienen de financiamiento.

En Ecuador, las tasas de interés se encuentran reguladas desde el 2008, año en el cual el Banco Central del Ecuador (BCE), planteó techos para las tasas activas de todos los segmentos de crédito.

Desde entonces, la política pública de los organismos reguladores del país se ha

centrado en la disminución paulatina de las tasas de interés del sistema financiero nacional, en cada uno de los segmentos de crédito, incluyendo las tasas de los subsegmentos de microcrédito.

Luego de 10 años de la vigencia de esta política, se puede plantear ciertas inte-

rrogantes: ¿Cómo ha evolucionado el sector del microcrédito desde la aplicación de estas medidas? ¿Cómo han respondido las IMF a las disminuciones en los techos de las tasas de interés?

En este sentido, la RFD realizó el estudio titulado "Incidencia de los cambios en la política pública, evolución del microcrédito, período 2008 - 2018", el cual utilizó métodos de análisis cuantitativo que permiten entender la evolución del mercado desde una óptica intuitiva y entendible para el lector. Gran parte de los datos utilizados en el estudio provienen de información pública de fuentes oficiales, obtenida de organismos como el BCE, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), y la Superintendencia de Bancos (SB). Además, utilizó información exclusiva de los miembros de la RFD.

Otro aspecto interesante a considerar en el estudio, es que además de dividir a las instituciones financieras por

su tipo jurídico, se utilizaron otros grupos de comparación o grupos pares, como el mercado objetivo de las IMF, nivel de cobertura y su escala. Los criterios de selección para cada uno de éstos se basan en metodologías publicadas por el MIX Market, con ciertos ajustes a fin de adaptarlo a la realidad del sector microfinanciero ecuatoriano.

Entre los principales resultados del estudio se destaca:

Si bien, el nivel de las tasas activas ha disminuido, el número de operaciones de microcrédito no ha aumentado, contrario a lo sucedido con el volumen de créditos en dólares. Es importante señalar que el número de microcréditos otorgados durante el año 2008 no ha podido ser superado en los años subsiguientes.

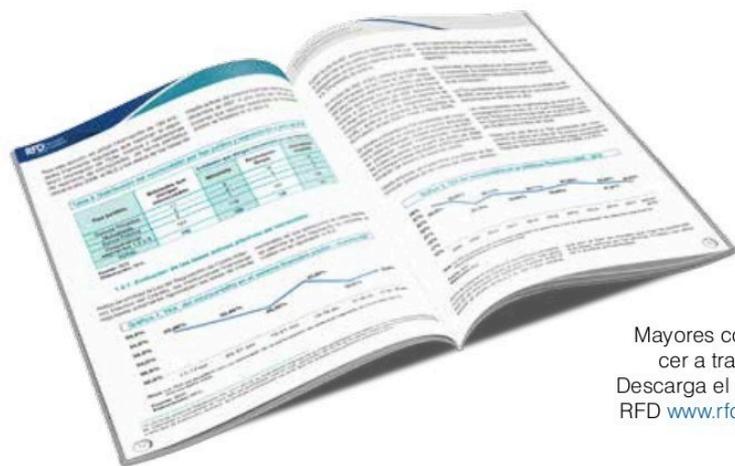
Las instituciones financieras (tanto especializadas como no especializadas en el segmento de microcrédito) que antes atendían a la población de la base de la pirámide, han migrado hacia mercados

de población con ingresos más altos.

Los montos promedio del microcrédito se han incrementado en todos los tipos de entidad del sistema financiero desde el año 2008. El tipo de institución con un mayor incremento es la banca pública, con un crecimiento de 388% durante el periodo de estudio.

Los indicadores (promedio) de las IMF ecuatorianas muestran lo siguiente: los rendimientos por intereses de las IMF (en promedio) disminuyeron de un 20,47% a un 17,34% de 2008 a 2017; las IMF respondieron a la disminución de los techos de las tasas de interés con una reducción de gastos operativos; la carga de gastos por préstamos incobrables en la actualidad es mayor que en el año 2008; los gastos financieros han disminuido poco o se han mantenido estables para la gran mayoría de IMF del mercado.

Luego de concluido el análisis, a manera de hipótesis, se puede decir que la regulación de tasas de interés en el mercado de microcrédito ecuatoriano podría estar causando un efecto de racionamiento de crédito para las operaciones de menores montos, debido a la disminución de ingresos por intereses y la rigidez de los costos de las IMF de gama baja de la población.

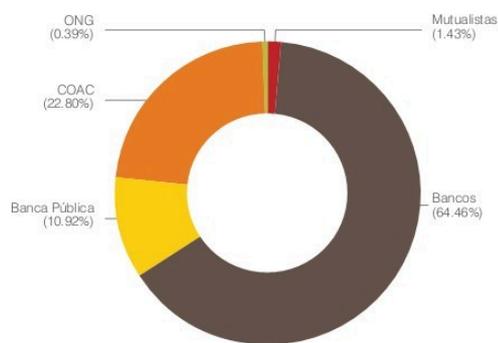


Mayores consultas sobre el estudio lo pueden hacer a través del correo operaciones@rfd.org.ec. Descarga el estudio a través de la página web de la RFD www.rfd.org.ec sección Biblioteca de inclusión

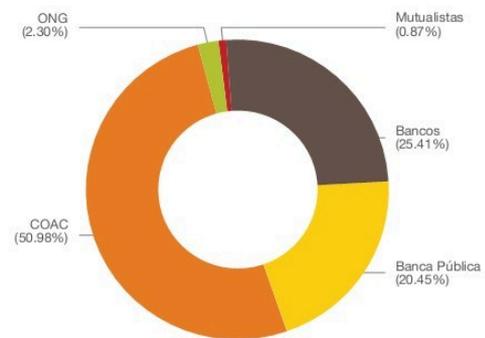
Información Estadística Sector Financiero Nacional a mayo de 2019

TIPO JURÍDICO	MAY-19			
	CARTERA	CARTERA MICRO	PARTICIPACIÓN CARTERA TOTAL	PARTICIPACIÓN CARTERA MICRO
BANCOS	28,172,187,092.32	1,818,583,329.54	64.46%	25.41%
BANCA PÚBLICA	4,772,374,286.70	1,463,686,047.74	10.92%	20.45%
COAC	9,965,490,293.51	3,648,775,948.25	22.80%	50.98%
ONG	168,760,757.32	164,541,206.90	0.39%	2.30%
MUTUALISTAS	622,832,024.57	62,109,361.17	1.43%	0.87%
TOTAL	43,701,644,454.42	7,157,695,893.60	100.00%	100.00%

PARTICIPACIÓN DE CARTERA TOTAL MAYO 2019

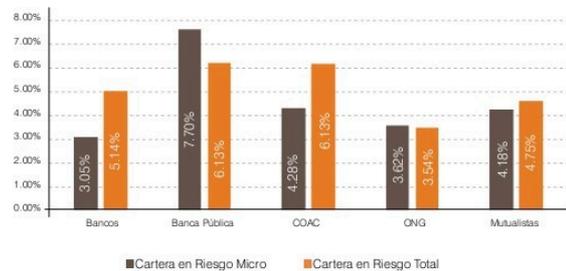


PARTICIPACIÓN DE CARTERA MICRO MAYO 2019



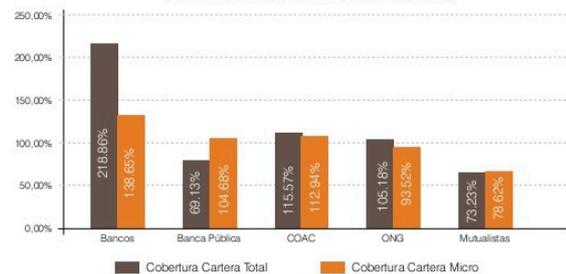
TIPO JURÍDICO	MAY-19	
	CARTERA EN RIESGO TOTAL	CARTERA EN RIESGO MICRO
BANCOS	3.05%	5.14%
BANCA PÚBLICA	7.70%	6.13%
COAC	4.28%	6.13%
ONG	3.62%	3.54%
MUTUALISTAS	4.18%	4.75%
PROM. SISTEMA FINANCIERO	3.85%	5.81%

CARTERA EN RIESGO MAYO 2019



TIPO JURÍDICO	MAY-19	
	COBERTURA CARTERA EN RIESGO	COBERTURA CARTERA MICRO EN RIESGO
BANCOS	218.86%	138.65%
BANCA PÚBLICA	69.13%	104.68%
COAC	115.57%	112.94%
ONG	105.18%	93.52%
MUTUALISTAS	73.23%	78.62%
PROM. SISTEMA FINANCIERO	157.51%	116.43%

COBERTURA TOTAL Y MICRO MAYO 2019



sección

MIEMBROS

CPN capacita a más de 2000 policías en Educación Financiera y Emprendimiento

Desde la Cooperativa Policía Nacional se busca incentivar el desarrollo empresarial, apoyando a los emprendedores y empresarios que tienen una visión diferente para hacer frente a los desafíos de la economía contemporánea.

Es por esta razón que a partir del año 2016, en conjunto con la Inspectoría de la Policía Nacional del Ecuador, se han llevado a cabo

una serie de charlas que abordan temas relacionados al Emprendimiento y la Educación Financiera. Estas charlas se han realizado con éxito en las ciudades de Quito, Guayaquil, Tulcán, Babahoyo, Guaranda y Baños.

Estos espacios de aprendizaje están dirigidos para los servidores policiales y aspirantes a Policías, durante el año 2018, se logró capacitar a 2044 miembros de la Policía a nivel nacional y se tiene previsto para el 2019 llegar a 1500 participantes adicionales.



El Solidario da acceso digital a 24 000 alumnos

Banco Solidario donó 450 computadores a 45 escuelas de 25 ciudades.

Más de 24 000 alumnos se están beneficiando del acceso a la tecnología, gracias a contar con 10 computadoras adicionales en cada una de sus escuelas. Estas fueron entregadas por parte del personal del Banco, en un pequeño acto en presencia de delegaciones de alumnos, de los padres de familia, autoridades escolares

y –en algunos casos, autoridades de la provincia.

En Portoviejo, el rector de la escuela fiscal Prof. Odón Moreira Pisco, Luis Fernando Romero, indicó que el Solidario está dando una oportunidad a sus 110 alumnos de tener acceso a la tecnología digital y al internet.

En Esmeraldas, el director de la Unidad Modesto Mendoza Moreira, con 400 alumnos, indicó que “hace poco se cuenta con el servicio de internet y sólo una computadora. Esta donación complementa el ansiado Centro de Cómputo que nos hacía falta.”



Fepp realizó Foro Nacional

El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP), organizó el foro “Fomento a los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador”, el pasado 19 y 20 de junio del presente año.

El objetivo del mismo fue provocar un debate progresivo sobre los avances nacionales y provinciales en el fomento al emprendimiento, entre varios actores asociativos, públicos y privados, ligados a la Economía Popular y Solidaria, así como proponer nuevas políticas, estrategias y acciones tanto para las instituciones del Estado como

para las mismas asociaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

El foro se desarrolló en base a exposiciones por parte de expertos del sector, analizando temas como: situación, avances y estrategias para promover los emprendimientos en la Economía Popular y Solidaria.



Finanzas para el desarrollo
RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO



19 FORO ECUATORIANO DE INCLUSIÓN FINANCIERA

ECOSISTEMAS DIGITALES: un desafío a las finanzas sostenibles e inclusivas

18, 19 y 20 de septiembre 2019
MANTA - ECUADOR

**Informes, inscripciones y confirmación
de su registro llamar a los teléfonos:**

593 (2) 333-3091 / 333-3550; EXT. 108, 118, 119, 206,
email: inscripciones@rfd.org.ec / comercial@rfd.org.ec



[/rfdEcuador](https://www.facebook.com/rfdEcuador)



[@rfdecuador](https://twitter.com/rfdecuador)



[/rfdEcuador](https://www.linkedin.com/company/rfdEcuador)



0996463745

www.rfd.org.ec

Visita el sitio oficial del Foro:

<http://foro2019.rfd.org.ec>

INSTITUCIONES MIEMBROS DE LA RFD



Pasaje el Jardín E10-06 y Av. 6 de Diciembre
 Telfs.: (02) 333 2446 / 333 3091 • e-mail: info@rfd.org.ec
 f /rfdEcuador t @rfdEcuador 0996463745
 in /rfdEcuador +RedDeInstitucionesFinancierasDeDesarrollo



www.rfd.org.ec